

DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año II.

Martes 20 de Septiembre de 1892.

Núm. 459

SUSCRIPCIÓN

BURGOS, un mes, pesetas.	1
Trimestre, pesetas	3,50
FUERA.. { Semestre.	6,50
Año.	12
EXTRANJERO Y UL- { Año.	25
TRAMAR.	

Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,
ATRASADO, DIEZ.

Imprenta, Redacción
y Administración

CUBOS, 3. TELÉFONO N.º 100

Pago adelantado.

ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25
En las restantes, línea sencilla. 0'10
Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. . . 0,50
Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Eustaquio.

SANTO DE MAÑANA.—San Mateo.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

BARÓMETRO: a las 9 m., 675,0; a las 3 t. 694,8.

TEMPERATURA. } max. sol 35,5; max. sombra 24,0
 } mín. omb. 15,4 reflector 13,8

DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., E.; 3 t., E.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

Tierras en renta.—Se ceden 50 fanegas de sembradura y dos eras de pan trillar, en término de esta ciudad, de la propiedad de Gregorio Almendres.

Para tratar con su dueño, calle de Villalón, núm. 6.

SERRERÍA Y TALLER MECÁNICO DE CARPINTERÍA

Se construyen toda clase de carpinterías de la forma y dimensiones que se deseen.

Aserrado y trabajos mecánicos en toda clase de maderas.

VIUDA DE LANDÍA Y SOBRINO.—Burgos. 3

Mesa de billar.—Se vende una con todos sus accesorios. Para tratar con su dueño, Ricardo Paris, calle Burgense, casa sin número.



Agua de Seltz á 10 céntimos el sifón. Abonos: por 12 sifones, 4 y medio reales; por 24 sifones, 8 reales.

Gaseosas: botella grande, 25 céntimos, idem pequeña, 15 céntimos.

FARMACIA DE ESCOLAR

Plaza de Prim, 19.

Se arrienda la casa núm. 14, paseo de los Cubos, con galería fotográfica y jardín. Informarán, Fernan-González, núm. 25 3.º izquierda.

Una mujer de Austria.

Cerca de la aldea de Zillingdorf, en el Austria inferior, vive María Haas, mujer inteligente é industriosa, cuyo relato de sus sufrimientos físicos y alivio final según ella misma los relata son dignos de interés para las mujeres de cualquier país. «Estaba empleada,» dice ella, «en las faenas y quehaceres de una gran hacienda de campo. El exceso de trabajo siendo mayor de lo que permitían mis fuerzas, trajeron sobre mí náuseos dolores de cabeza seguidos de un desfallecimiento mortal y grandes vómitos con tal desarreglo del estómago que me era imposible retener ni alimento ni bebida alguna. Me ví obligada á guardar cama durante algunas semanas, pero encontrándome un poquito más aliviada por el descanso y tranquilidad que había tenido en ese tiempo, traté de dedicarme nuevamente á mis ocupaciones diarias, pero en breve me ví acometida de un dolor en el costado que á poco tiempo pareció extenderse por todo el cuerpo, haciendo saltar todos mis miembros. A esto se siguió una tos y falta de respiración hasta que finalmente no podía ni aun sentarme á coser, teniendo que hacer cama por segunda, y á mi modo de creer, por la última vez. Todos mis amigos y parientes me decían que casi habían llegado mi última hora, y que no viviría más tiempo que hasta cuando los árboles se cubriesen de hojas: Entonces sucedió que llegase á mis manos un folleto de la Anciana Seigel. Lo lei atentamente y mi querida madre á ruegos míos, me compró un frasco del Jarabe Curativo de la Anciana Seigel, el cual tomé exactamente de conformidad con las instrucciones, y no había tomado el todo de su contenido antes que principiase á sentir un cambio por la mejor. Mi última enfermedad principió el 3 de Junio de 1883, y continuó hasta el 9 de Agosto del mismo año, cuando comencé á tomar el Jarabe. Muy pronto pude principiar á hacer un poquito de trabajo ligero: la tos desapareció por completo sin que me molestase el respirar. Ahora estoy perfectamente curada y ah, ¡cuan feliz soy! No tengo palabras suficientes con las que poder expresar mi gratitud por haber tomado el Jarabe Curativo de la Anciana Seigel. Ahora debo decir á V. que los médicos de nuestra comarca hicieron distribuir carteles de mano y papeletas precaucionando á la gente contra la medicina diciéndoles que no les haría bien alguno, y por lo tanto muchas personas fueron excitadas á que destruyesen los folletos de la Anciana Seigel; pero ahora en cualesquiera parte donde se encuentra uno se conserva como una reliquia. Los pocos que se han conservado se piden prestados para leerlos, y yo he prestado el que tengo por seis millas en contorno de nuestro distrito. «María Haas.»

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspo, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias. Precio del frasco, 14 reales, frasquito, 8 reales.

CRÓNICA LOCAL

En la tarde de ayer fueron conducidos por las fuerzas del cuerpo de la guardia civil á la cárcel de este partido 13 individuos complicados en los desagradables asuntos de Bezana, de los que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Por orden del médico inspector de salubridad D. Juan Quintana se han retirado esta mañana de la venta 96 kilos de sardinas, que no reunían las condiciones higiénicas.

Sobre las cuatro de la madrugada de hoy, los vecinos del barrio de Sta. Agueda, inmediatos á la cárcel y muy principalmente los empleados de ésta, se vieron sorprendidos por la fuerte detonación producida por un disparo de fusil: averiguada

La causa del disparo resultó ser el que al centinela le habían arrojado piedras desde las cuevas inmediatas al cementerio, y como á las doce de la noche se aperci- bieran los individuos de guardia, que arrojaban piedras, que en general cayeron sobre el tejado; al observar á las cuatro de la mañana que la pedrea continuaba, y no pudiendo distinguirse bulto alguno por la oscuridad de la noche, el centinela disparó el arma, sin que á pesar de las diligencias practicadas hayan sido descu- biertos los temerarios autores de este atentado.

Según hemos oído decir, parece ser que á consecuencia de la autopsia hecha á la desgraciada joven Antonina Nieto, que procedente de Villarcayo ingresó el jue- ves último en las clínicas del Hospicio provincial, y que falleció á las ocho de la noche del día siguiente, la causa que al efecto se está instruyendo, está llamada á revestir cierto carácter de gravedad.

El médico forense D. Mariano Miegimolle y el médico del Hospicio provincial D. Florentino Izquierdo, han sido los facultativos que por orden judicial han prac- ticado dicha autopsia.

Hace unos días que un amigo nuestro recibió una caja cuyo contenido eran me- locotones riquísimos, escogidos, procedentes de Calatayud, que le enviaba un pa- riente suyo, cuya caja fué lacrada, precintada y facturada en la estación del ferro- carril de dicho punto; ¿y cuál no sería la sorpresa del consignatario, cuando al ha- cerse cargo de la expresada caja observó que no venía en las mismas condiciones que le indicaba el remitente? practicado el oportuno reconocimiento á presencia del comisario señor Negro y dos testigos, resultó la falta de tres y medio kilos ó sean 16 melocotones.

Nuestro citado amigo irritado, y en vista de que dichas faltas se repiten con frecuencia, ha hecho la oportuna reclamación á la empresa del ferrocarril.

¿Conseguirá algo?

La compañía del ferrocarril del Norte ha publicado un cartel en el que se fijan precios reducidos de ida y vuelta á la villa de Reinosa con motivo de las ferias que tienen lugar en aquella villa desde el 24 al 28 del actual.

Con motivo de las fiestas del Rosario en la villa de Huerta de Rey tendrán lu- gar en ella en dicho día, 2 de Octubre variados festejos, y entre otros corridas de novillos, siguiendo la costumbre tradicional que en ella se seguía, de correr en tal festividad una docena de novillos.

A la una de esta tarde han salido para dedicarse al ejercicio del tiro, las tropas del tercer regimiento montado.

El sitio destinado á estos ejercicios es el llamado monte de Gamonal, después del paso á nivel.

Los muchachos parece que van dando á conocer su precocidad para cometer fe- chorías, que si en un principio no revisten gravedad, constituyen ya el primer paso para extravíos mayores.

Estos días han sido conducidos á la oficina de la guardia municipal varios que entretenían sus ocios sustrayendo frutas y pimientos á las encargadas de la venta, habiendo sido detenidos algunos con las manos en la masa, quienes declaraban que habían recibido las frutas hurtadas de manos de otros; los tales muchachos forman una cuadrilla de rateros en miniatura.

Otros, ya granaditos, se entretienen en apedrear á las personas que entran en los urinarios, siendo ya varias las que han sido víctimas de sus agresiones, y muy principalmente en el situado en la plaza de la Libertad, urinario que adolece con frecuencia de los defectos de hallarse obstruido, á consecuencia también de las gracias de los muchachos, y de rociar á los que á él acuden, por la imperfección del grifo en él colocado.

Los señores hijos de D. Santiago Rodriguez han recibido los libros de texto del Instituto provincial, Escuela normal, Seminario conciliar y Academias preparatorias para la general militar, todos los cuales se venden en su acreditado establecimiento del Pasaje de la Flora, núm. 12.

En la noche del 17 al 18 del actual se inició en el pueblo de Torrecilla del Monte un incendio en un criadero de ganados de la propiedad de D. Esteban Ortega.

Desde allí se propagó el fuego á un pajar y después á otro, y finalmente á un horno de D. Hipólito Fernández Maté.

A pesar de las averiguaciones practicadas no se ha hallado vestigio alguno de quienes sean los autores del incendio, por lo que se cree haya sido casual.

Afortunadamente no ha habido desgracias personales y las materiales se hacen ascender de 500 á 600 pesetas.

El escrutinio general verificado con motivo de las últimas elecciones de diputados provinciales arrojó el siguiente resultado:

Por el distrito de Briviesca-Lerma, salieron elegidos, D. Manuel Gutierrez Ballesteros, por 4039 votos; D. Santos Ortega y Frías, por 3982; D. Francisco Gamero, por 3888 y D. Mariano Muñoz, por 3098.

Por el de Castrojeriz Villadiego, D. Gregorio Gutierrez, por 6174; D. José María Fernández Cavada, por 4162; D. Francisco Diez y Diez, por 3249 y D. Toribio González de Medina, por 5826.

Por el de Miranda Villarcayo, D. Clemente Arnaiz, por 5588; D. Eustasio Fernández Villarán, por 5149; D. Federico de Santiago, por 4687 y D. Julián Calvo, por 4678.

Esta tarde de cuatro y media á cinco han sido curados en la casa de socorro de esta ciudad el obrero Manuel Valenci, a de una herida que se produjo en la mano derecha con una piedra en el ejercicio de sus ocupaciones.

Asi mismo ha sido curado un niño llamado Pedro Santa Olalla de una herida que se causó en el pié izquierdo con un vidrio.

Se ha recibido en el gobierno militar de esta plaza la credencial del destino civil que tenia solicitado el licenciado del ejército Julian Serna Rodrigo.

En la noche del 15 del actual se fugó de la cárcel de Villodrigo, el preso Ramon Gonzalez Acevis, cuya busca y captura se interesa al gobernador civil de esta provincia.

El día 24 del actual tendrá lugar el fusilamiento del Conde de Tarley.

Por no haber asuntos de importancia de que tratar no verificó ayer tarde la sesión el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, habiéndose pasado aviso con la debida anticipación á los señores concejales para que no se molestasen en acudir.

En el registro civil de esta ciudad se han inscrito en el día de hoy ocho defunciones, cuatro nacimientos y un matrimonio.

Café Universal.—*Teatro Guignol:* Primera función á las ocho; segunda idem á las nueve; tercera idem á las diez; cuarta idem á las once.

Instrucción pública.—Ha sido nombrada por la junta de instrucción pública en concepto de interina maestra de la escuela del pueblo de Peral de Arlanza, doña Eliodora Saldaña.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 21 de Septiembre de 1892:* Sala de lo criminal: Causa procedente del juzgado de Belorado contra Pedro Sagredo Arce y otros, sobre lesiones: ponente, Sr. Viedma, abogados defensores Licenciados Cecilia y Santiago, procuradores, Miegimolle y Perez de Leon.

Mercados.—En la pescadería se ha vendido en la mañana de hoy, merluza á 1,50 pesetas el kilo, calamares á 2,00 y 1,80, rodaballo á 1,00 y sardinas á 0,60.

—Nuestro corresponsal de Pampliega nos comunica que los cereales en aquella villa tienden á la baja y se nota poca animación en los mercados.

En el último entraron unas 3.000 fanegas, y se vendió el trigo de 38 á 41 reales fanega de 90 libras, centeno á 30, avena á 13, cebada á 24 y yeros á 32.

Los vinos tanto el tinto como el blanco se cotizan á 9 reales el cántaro.

El calor en estos últimos días ha sido sofocante.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy, 6 bueyes, 2 terneras, 45 carneros y 1 cerdo.

—Ha continuado la tendencia á la baja en los precios de los artículos que se han presentado hoy á la venta en el mercado de cereales de esta ciudad.

La entrada ha sido abundante, la sollicitación regular.

Se ha vendido el trigo mocho de 41 á 43 reales fanega, rojo de 36 á 40, álaga de 44 á 46, centeno de 26 á 30, cebada de 24 á 25, avena de 15 á 15 y 1/2, yeros de 32 á 34, lentejas de 36 á 40, alholvas de 41 á 42 y paja puesta en la estación á real la arroba.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 21 de Septiembre de 1892.*—Parada, San Marcial y Lealtad; hospital y provisiones, Lealtad, cuarto capitán: vi-

gilancia, los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar interino *Balboa*.

Necrología.—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de los ancianos Teresa Perez Sobrevilla, de 78 años, Hospital de San Juan; Alejandro Lopez Castañeda, de 72, Ronda 6, y del adulto Lorenzo García Yusta, de 4º, Hospital del Rey.

«El periódico más útil é indispensable para los hombres de negocios y para los que deseen adquirir en buenas condiciones bienes del Estado, del Clero, y de la Beneficencia y Propios, es el **Boletín General de Ventas de Bienes Nacionales**, que anuncia las subastas de toda España. Administración, Madrid, puerta del Sol, número 9, entresuelo. *Agencia Almodovar*. Precio de suscripción: semestre, 15 pesetas; año, 28.

UN ASUNTO DE INTERÉS.

No es la primera vez que la prensa dá la voz de alerta respecto al peligro de usar para el alumbrado petróleos mal refinados y que por lo mismo son expuestos á explosiones de funestísimas consecuencias, pudiendo asegurarse que la mayor parte de los accidentes que diariamente se registran son debidos más que á la poca precaución de los consumidores, á la mala calidad del petróleo que generalmente se expende en el comercio.

Hoy la cuestión está de nuevo sobre el tapete, porque la dá actualidad una desgracia ocurrida el domingo último y de la cual nos ocupábamos en el número de ayer, y esto nos obliga á solicitar una vez más que se pongan en práctica los medios debidos para garantizar la seguridad del público, como se hace en otras poblaciones.

¿Es cierto que la mayor parte del petróleo que se consume en Burgos no reúne las condiciones legales para la venta? No lo sabemos, pero sospechamos que no, y por lo menos podemos asegurar que está algo olvidada la fiscalización que debe ejercerse en tan interesante materia.

Dejando aparte el caso concreto á que hemos aludido, sobre el cual emitirá su dictámen el laboratorio municipal, según tenemos entendido, vamos á limitarnos hoy á recordar cosas que el público y las autoridades deben tener muy en cuenta.

En las ordenanzas municipales de esta ciudad ninguna disposición hay respecto á las condiciones que debe reunir el petróleo, omisión que, á nuestro juicio, debiera subsanarse de algún modo, puesto que en todas las poblaciones está reglamentada la venta de dicho líquido.

Ya en 3 de Febrero de 1888, en una memoria presentada al Ayuntamiento por el señor inspector farmacéutico, encaminada á demostrar la necesidad de crearse un laboratorio químico municipal, se decía entre otras cosas lo siguiente:

«Otro de los asuntos que interesan grandemente á la seguridad del vecindario es el que hace referencia á la venta de petróleos, que algunos pueden hallarse en tales condiciones que desprendan vapores inflamables á temperaturas inferiores á

lo conveniente, explicándose por esta causa ciertos desgraciados accidentes que deben preverse con tiempo, haciendo que figure en las ordenanzas municipales algunos artículos encaminados á establecer las condiciones bajo las que deben venderse los petróleos, tomando para estos trabajos los datos consignados en el reglamento que nuestro querido maestro Dr. Garagarza propuso al Excmo. Ayuntamiento de Madrid y que puede considerarse como un modelo perfecto de cuanto debe tenerse en cuenta al objeto indicado, haciendo por lo que se refiere á nuestra capital las debidas correcciones, tanto en temperatura como en presión atmosférica, para determinar el grado de inflamabilidad tolerable y la densidad mínima que deben tener dichos petróleos».

Por razones que no es del caso exponer, estas observaciones no fueron atendidas, y la venta de petróleos quedó sin reglamentar en Burgos, pero poco después se dictó una disposición de carácter general, sobre la cual llamamos la atención del Ayuntamiento.

A instancia del de San Sebastián fué consultado á fines del año citado el Real Consejo de Sanidad sobre este punto, y previo dictamen de dicho cuerpo consultivo, publicóse con fecha 31 de Enero de 1889 una Real orden, que por haber sido debidamente promulgada constituye una disposición legal, obligatoria en Burgos, como en todas partes, y por ella se dispuso que el petróleo destinado al alumbrado deberá reunir las condiciones de ser claro y trasparente, con poco color, á lo más ligeramente amarillento con reflejos azulados, tener una densidad de 0,780 á 0,820 y no dar vapores inflamables á temperatura inferior á 35° centígrados, debiendo practicarse el ensayo con el aparato de Granier.

De conformidad con esta real orden, la venta del petróleo se halla reglamentada en otras poblaciones y es objeto de una continua y exquisita vigilancia por parte de las autoridades, siendo la omisión de tal vigilancia una amenaza constante para el vecindario, puesto que un líquido que en realidad es ó debe ser inofensivo, se convierte facilmente en un explosivo peligrosísimo que puede ocasionar, y ocasiona, en efecto, desgracias de consecuencias funestas.

Hoy que el Ayuntamiento cuenta con un laboratorio en el cual puede facilmente practicarse el análisis del petróleo, creemos que no debe olvidar tan interesante asunto, sobre el que llamamos la atención de la corporación municipal en la esperanza de ser escuchados, ya que siempre ha atendido las indicaciones que desde nuestra modesta esfera le hemos dirigido.

CARTA DE MADRID

Madrid 19

El Liberal ha alarmado hoy á todo el vecindario de Madrid, y hubiera alarmado á toda España, si antes de llegar á provincias el número de hoy no hubiera sido rectificada la noticia.

Dice este periódico que en el campamento de Carabanchel, y entre las fuerzas allí acantonadas habían ocurrido casos de *disenteria*, de los que ayer había fallecido uno de los atacados, y que el mal era tan general que no respetaba á los oficiales.

En las actuales circunstancias una noticia de esta naturaleza, claro es que había de causar honda impresión, rodeada como está España de cólera por todas partes.

En cuanto se enteró el señor Villaverde de lo que decía *El Liberal* envió al señor Dato, subsecretario de dicho ministerio, á que se enterara del capitán general de Madrid de lo que hubiera de cierto en la noticia, y el general Pavía contestó al señor Dato entregándole el parte que el jefe de Sanidad militar dió ayer al capitán general sobre el estado sanitario de la guarnición.

En dicho parte, que he visto, se dice que de las tropas acuarteladas en Madrid hay en los hospitales 286 enfermos de afecciones comunes todos.

En el campamento de Carabanchel hay 2 749 soldados y en el hospital 39, de éstos 19 de enfermedades comunes y los restantes de enfermedades secretas.

En el parte nada se dice de que haya disentería, y claro es que si se hubiesen presentado cólicos, diarreas ó cualquier otra enfermedad que aun siendo de caracter común predominase sobre las demás, se hubiera consignado en el parte, como ha sucedido con las afecciones á que más arriba dejo apuntadas.

Por este documento oficial no hay, pues, motivo para alarma alguna, antes por el contrario, que haya 20 enfermos entre 3.749 personas, acusa un estado sanitario inmejorable.

Los telegramas que los corresponsales han puesto esta mañana á provincias y al extranjero dando cuenta de lo que decía *El Liberal* han quedado todos sin curso, y el subsecretario ha dirigido una circular á los gobernadores desmintiendo la noticia.

* * *

El señor ministro de Ultramar ha salido esta tarde para Antequera. En la estación le han despedido muchos amigos y el alto personal del ministerio.

Se decía esta tarde que el señor Romero Robledo no regresaría á Madrid hasta pasadas las fiestas del centenario.

* * *

Mañana por la tarde se reunirá el Consejo Superior de la Marina en pleno, para comenzar el estudio de la reorganización y movilización de las plantillas en los diferentes cuerpos de la Armada.

M.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer no contiene disposición alguna de interés general.

Un reloj fin de siglo.

El inventor lionés M. Caminot acaba de construir un reloj basado en el sistema decimal.

El día está dividido en veinte horas, la hora en cien minutos y el minuto en cien segundos.

Hay quintos y no cuartos de hora.

Cien minutos del sistema moderno quivalen á setenta y dos del antiguo. De mediodía á media noche habrá 2.000 minutos en vez de 1.440 que hay actualmente.

La Dirección general de la Deuda ha dispuesto que el día 27 del corriente, á la una de la tarde, se verifique en la misma la subasta de adquisición de títulos y residuos de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior, para su conversión en inscripciones nominativas á favor de corporaciones civiles.

La suma disponible al efecto es la de 827.789 pesetas 98 céntimos.

Los doctores y licenciados en la facultad de Ciencias y Letras, celebraron anteayer en Madrid una numerosa reunión, á fin de tomar determinaciones que amparen los intereses y derechos de clase tan respetable como desatendida.

Después de un detenido estudio del decreto de 26 de Julio último, se nombró una comisión gestora encargada de formular las oportunas reclamaciones y de realizar cuantos trabajos considere necesarios para el logro de las aspiraciones unánimemente manifestadas en la mencionada reunión.

El espíritu que dominó en la misma fué, como puede suponerse, el de enérgica protesta contra las reformas del Sr. Linares Rivas.

En Salamanca fué colocada ayer en la plaza de Colón la primera piedra del monumento que ha de erigirse á la memoria del descubridor de América.

Después de bendecida por el dean de la catedral, se encerró en ella el acta de la ceremonia firmada por individuos de todas las Comisiones representadas en el acto, una moneda de cinco pesetas de este año, una medalla de oro conmemorativa del cuarto centenario del descubrimiento de América y números del *Boletín Oficial*, del *Boletín de Primera Enseñanza* y de *El Adelanto*.

En una tribuna adornada de gallardetes y escudos de Salamanca, presenciaron la ceremonia las Comisiones de todas las clases y elementos oficiales.

La Dirección general de instrucción pública, ha resuelto que no puede autorizarse que las Juntas provinciales celebren sesiones sin mayoría absoluta de vocales en segunda citación, mientras no se modifique el art. 59 del Reglamento de 20 de Junio de 1859, y que si los que no concurren pertenecen á alguna corporación, que se reemplacen con otros, y si son padres de familia que se dé cuenta inmediatamente remitiendo propuesta.

Copiamos de un periódico:

«El viernes de la semana pasada salió de Málaga con dirección á Sevilla, donde debía casarse el sábado, un joven de diez y siete años de edad que ha pasado largas temporadas en la capital de Andalucía.

En Bobadilla estuvo tomando algunas copas de licor con varios amigos que le daban la enhorabuena; y perturbada un tanto su cabeza con los vapores alcohólicos, tomó asiento equivocadamente en el tren de Granada, no tardando mucho tiempo en dormirse.

Ello es que cuando el conductor pudo despertarlo y entenderse con él, viajaba con dirección á la bella ciudad de la Alhambra.

Tuvo que resignarse; llegó á Granada, dirigió á su futura esposa un telegrama explicándole lo ocurrido, y en el tren inmediato salió para Sevilla.

Cuando llegó á este punto, su novia estaba de cuerpo presente, á consecuencia de una apoplejía fulminante. Después del almuerzo se había sentado en una mecedora, y cogió un periódico con el propósito de leer el folletín: á poco se le cayó el periódico y se cerraron violentamente sus ojos. La familia creyó que dormía y no se inquietó. Más tarde, al observar su rigidez, acudieron á despertarla. Era tarde: la infeliz había muerto.»

El gobierno portugués ha autorizado la remisión á la exposición histórico-europea del Centenario en Madrid, de varios cuadros góticos del Museo Nacional y del de la Madre de Dios.

También se remitirá la famosa custodia de Belén y la plata artística de la casa real.

Dice un periódico de Huelva que se están recogiendo firmas para celebrar con gran pompa el banquete que los conservadores de aquella capital tratan de dar al Sr. Cánovas á su llegada.

Añade el periódico aludido que se ha ordenado, por quien tiene autoridad para hacerlo, que los concurrentes al banquete asistan de frac color rojo, pantalón ajustado hasta la rodilla y botas de montar.

INSTANTANEAS.

Más motines.

Salimos á motín por día.

En Madrid, gracias á Dios, no ha vuelto á haber palos, desde que las verduleras protejen al señor Bosch; pero en provincias se van sublevando por turno.

Ahora le ha tocado á Orense, donde hay un gobernador que vé venir los conflictos y se le descompone el vientre.

—¡Dios mío!— exclama, queriendo ocultar la cabeza dentro del cajón de la mesilla de noche;—¿qué vá á ser de mí?

—Hay que proceder con energía—dice el jefe de orden público.

—Sí, mucha energía—contesta la primera autoridad, atrancando la puerta de su despacho.

Pero los amotinados continúan lanzando gritos horribles, y entonces el gobernador llama á la guardia civil y le ordena que haga fuego.

Es la única manera de resolver el conflicto y caiga el que caiga.

Como era natural, el primero que cayó fué un pobre médico que no se metía

con nadie ni había cometido otra falta que la de asomarse al balcón; pero la vindicta pública ha quedado satisfecha y el gobernador pudo dormir sobre sus laureles, no sin preguntar al comandante de la guardia civil:

—¿Cree usted que el gobierno me dará una recompensa?

—Sí, señor; puede usted estar seguro de que le hace á usted caballero de cualquier cosa,—contestó el comandante de la guardia civil.

—Buena falta me hace, porque yo sin un botoncito en el ojal no puedo vivir.

El caso fué que el médico recibió cristiana sepultura y que la primera autoridad civil de Orense sigue haciendo la felicidad de sus súbditos y el encanto de su familia.

Por de pronto se vá á retratar para enviarle una fotografía á un tío suyo que no le conoce personalmente, y otra á Cánovas para que la coloque en la huerta, rodeada de zanahorias y lechugas.

Por ahora no se sabe dónde estallará el próximo motín, pero el gobierno tiene ya preparado el telegrama que ha de dirigir al gobernador correspondiente y que está concebido en estos términos:

«Reprima V. S. con mano fuerte todo exceso popular. Ante todo el orden público y las cápsulas de Sándalo Pizá (no confundirlo con el sándalo Midi.)» «Cuando haya terminado todo, propóngase V. S. á sí mismo para una cruz».

Gracias á Dios tenemos una colección de gobernadores que valen cualquier dinero.

Los que había antes eran gentes de poca energía, que conjuraban los conflictos con prudencia y parsimonia; hoy se procede de otro modo más rápido y eficaz: se sublevan las vendedoras de hortalizas, pues tiro en ellas y ¡viva el orden público hermanado con las buenas costumbres!

Dicen que el malestar que ha producido en Orense la conducta de las autoridades, traerá tristes consecuencias, pero no lo crean ustedes. Allí se vive bien bajo el manto protector del comandante de la guardia civil. Lo único que puede suceder es que la gente no se atreva á salir de casa, por temor de que le suelten un tiro, ó que tengan que sujetar entre todos los vecinos al gobernador civil para que no se vaya del seguro.

Por de pronto las personas tímidas, viven en constante alarma y hay quien no se atreve á asomar las narices por la puerta de la calle sin el permiso expreso de la autoridad.

Algún vecino temeroso ha mandado á su doméstica á casa del gobernador para que le diga: dice mi señorito si le permite V. S. salir á paseo esta tarde.

Y otro lleva su respeto hasta el punto de ir á ver á la primera autoridad y decirle: vengo á ver si me permite V. S. tener familia.

Luis Taboada.

19 Septiembre 92.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 19.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 65'18 y 65'53.

Londres 19.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 65'58.

San Petersburgo 19.—Es creencia general aquí que las negociaciones entabladas para concertar un tratado de comercio entre Rusia y Alemania no llegarán á un resultado positivo.

Las concesiones ofrecidas por el gabinete de Berlín en su última nota al ministro de Hacienda, son consideradas como deficientes, toda vez que Alemania restaura á cambio de algunas rebajas en los cereales, alcoholes y pieles sin curtir la casi libre franquicia de importación en Rusia del hierro labrado, hulla y maquinaria.

Paris 19.—Las noticias recibidas de Abisinia dán cuenta del buen éxito que logra la anunciada expedición al Congo, que dirigirán el capitán belga Hanense y el oficial italiano Bemetti. Son muchos los indígenas que se alistán para la expedición.

Atenas 19.—Para el día 27 es esperado en esta capital el príncipe imperial de Rusia, para asistir á las bodas de plata de los reyes de Grecia, que serán celebradas en familia. Ignórase cuando llegará con el mismo objeto el príncipe real de Dinamarca.

Constantinopla 19.—Se dá mucha importancia á la visita que vá á emprender á las fortificaciones de Turquía el general belga señor de Brialmont, para proponer al sultán en vista de ella, un plan completo de fortificaciones en el Bósforo.

El Havre 19.—Gana terreno el proyecto de una suscripción pública y permanente en favor de los obreros y dependientes sin trabajo, fijándose el «mínimum» de 10 céntimos, satisfechos por los que tienen ocupación.

Londres 19.—El periódico «Daily News» hace constar que en la última semana no ha ocurrido en Inglaterra ningún nuevo caso de cólera. Espérase en vista de esto que las demás naciones suprimirán las cuarentenas impuestas á las procedencias inglesas.

Paris 19.—Ayer ocurrieron en esta capital 29 invasiones coléricas y 15 defunciones.

El Havre 19.—Ayer ocurrieron nueve casos y cuatro fallecimientos de la enfermedad colérica.

San Petersburgo 19.—Se han registrado ayer en esta capital 32 invasiones y 12 defunciones.

Alejandro 19.—La crecida del Nilo inspira ciertas inquietudes.

Port Said 19.—Ayer ha salido de este puerto para Barcelona el vapor correo «Isla de Panay», de la compañía trasatlántica.

Fabra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

FUMADORES

PAPEL DE TINA ESTILO AMERICANO

Los de buen gusto gastan ya el legítimo papel pectoral y demás clases de la acreditada marca

LAS TRES CIRCUNSTANCIAS

Depósito general: calle San Felipe Neri, 2, Barcelona.—De venta en todos los estancos, kioscos y demás.—No os dejéis engañar por clases parecidas.

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es

**AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE,
NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.**

Posee todas las virtudes del **ACEITE DE BACALAO** simple ó compuesto

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas **RACIONAL**, mas **PRACTICA**, y mas **EFICAZ**, de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formación y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

INVENCIONES FIN DE SIGLO

ASOMBROSAS PRIMAS Á PRECIO REDUCIDO

Encargada la Administración de la **Agencia Mercantil é Industrial**, de popularizar é introducir en España, dos maravillas de la moderna industria recientemente creadas y de una indiscutible utilidad doméstica, se ponen á la venta por pocos días al increíble precio de 25 pesetas cada objeto, remitiéndose por ferrocarril y bien embalados hasta la estación que se designe dentro de la península.



Boletín de pedido acompañado de 25 pe-etas

Alumbrado eléctrico en todas las casas

ÚLTIMA CREACIÓN

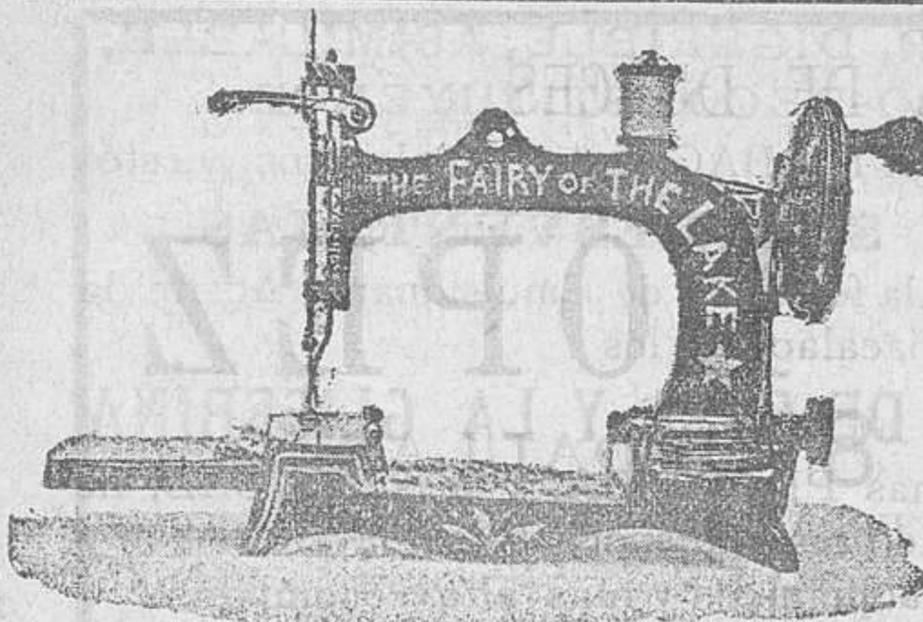
Resuelto el problema de la luz eléctrica portátil por la **LÁMPARA ZUNDEL**, todas las familias, hasta las de posición más modesta, podrán tener en sus casas este maravilloso sistema de alumbrado con gran economía, y una fuerza ó intensidad de 4 á 6 volts.

Precio de cada lámpara con todos sus accesorios y dispuesta á funcionar

25 PESETAS

remitiéndose perfectamente embalada por ferrocarril, gran velocidad, y en porte pagado á todo el que remita 3 pesetas más al hacer el pedido dirigido al Admor. de la **Agencia Mercantil é Industrial**. Rambla de Cataluña, núm. 128
BARCELONA

Boletín de pedido acompañado de 25 pesetas

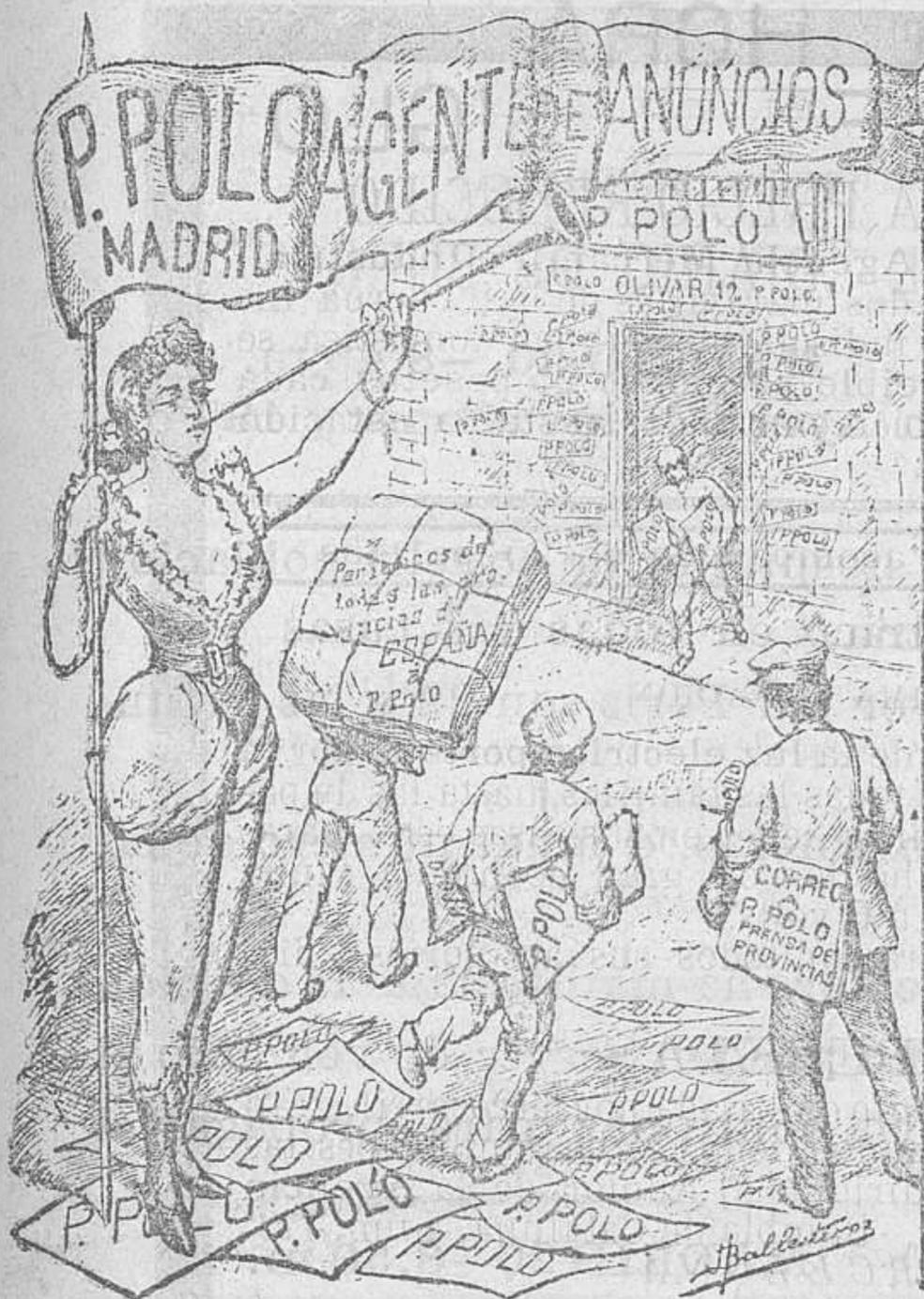


MÁQUINA DE COSER Á DOBLE PESPUNTE

Fabricación inglesa, sistema «Singer et White» (combinados) el sistema más sencillo, sólido, práctico y perfeccionado hasta el día. Modelo n.º 2 para familias: altura, 22 centímetros; largo total de la plataforma, 33 id. — Esta máquina hace punto de pespunte por los dos lados de la costura. Cose con la misma facilidad desde la tela más fina y delicada al más grueso paño. Se recomienda á las señoras por su sencillo manejo para coser vestidos, ropa blanca, trajes, y en general todos los trabajos de costura doméstica. Está sólidamente construída y un niño ó niña

pueden hacerla funcionar perfectamente. — Se remite completa, con agujas de recambio, lanzadera, 4 canillas, guía-costura, alcuza para aceitar, destornillador, etc., y bien embalada en sólida caja de madera. A cada máquina acompaña instrucción muy detallada para su manejo. — Se vende al precio increíble de 25 PESETAS, remitiéndose por 4 pesetas más en porte pagado hasta la estación que se desee. — Los pedidos acompañados de su importe deben dirigirse al Administrador de la «Agencia Mercantil é Industrial,» Rambla de Cataluña, 128. Barcelona.

NOTA — Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc. para evitar equivocaciones en la remisión. — Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el boletín correspondiente y el importe en libranza, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correos. — Sin el boletín respectivo, el precio de cada objeto sería de 40 pesetas.



A los Sres. Anunciantes

TELEGRÁFICAMENTE

Esta casa encargase inserción ANUNCIOS todos periódicos España; estaciones Mediodía, Norte, Andaluces.

Precios ANUNCIOS con arreglo tamaño, sin fijarse número líneas pueda tener. —Economía ninguna otra casa pueda hacer. —Comprobantes entreganse mensualmente.

PEDIR TARIFAS

DEPÓSITOS. - COMISIONES. - REPRESENTACIONES.

PABLO POLO

OLIVAR, 12. - MADRID.

GRAN FÁBRICA DE DULCES

DE

MATÍAS LÓPEZ

PREMIADA CON 8 MEDALLAS

ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA,

Compíte en clases y precios con las fábricas más acreditadas de Paris y de los demás puntos extranjeros.

Se venden en las principales confiterías de España.

Fábrica: PALMA ALTA, 8. —Madrid

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 20.—8,45 m.

En Hamburgo se registraron ayer 621 invasiones y 187 defunciones del cólera.

Actualmente existen en los hospitales de aquella población 2.936 enfermos de dicha epidemia.

Las invasiones ocurridas ayer en Paris son 22 y las defunciones 8.

En los suburbios 7 de las primeras, é igual número de las segundas.

El doctor Koch, hablando del cólera ha manifestado la opinión de que las cartas y periódicos no pueden servir de vehículo al cólera, por no ser el papel materia contumaz para propagar el contagio.

MADRID 20—8,50 m.

Las combinaciones de ascensos militares ocasionadas por el pase á la reserva de los generales Quesada, Loma, Muñoz y Salazar, continúan hoy siendo tema de conversación en los círculos políticos.

Insístese en afirmar que ascenderán á tenientes generales los Sres. Borrero y Serriñá; á generales de división los Sres. Rodríguez, Blanco, Echluce y Cappa, y serán nombrados brigadieres tres coroneles, uno de ingenieros, otro de caballería y otro de infantería.

NOTA.—A consecuencia del temporal ha estado esta tarde interrumpida la comunicación telegráfica directa con Madrid, por lo cual no hemos recibido los telegramas de última hora referentes al sorteo de la Lotería nacional y á la cotización de la Bolsa.